IFCT0108-OPERACIONES AUXILIARES DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

UF0465 - UNIDAD 1.1. MONTAJE DE COMPONENTES Y PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS

Capítulo 8 Normas de protección del medio ambiente

Contenido

- 1. Introducción
- 2. Ley 10/1998 de residuos. Definiciones. Categorías de residuos
- 3. Ley 11/1997 de envases y residuos de envases y su desarrollo. Definiciones
- 4. Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos
- 5. Real Decreto 106/2008, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos

PREGUNTAS TEST MÓDULO 1 MONTAJE – UF 1 – TEMA 8



Ejercicios de repaso y autoevaluación

- 1. El procedimiento que permite el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente es:
 - a. La reutilización.
 - b. El reciclado.
 - c. La valorización.
 - d. La eliminación.
- 2. La transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción, para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización, pero no la incineración con recuperación de energía se denomina...
 - a. reutilización.
 - b. reciclado.
 - c. valorización.
 - d. eliminación.
- 3. El empleo de un producto usado para el mismo fin para el que fue diseñado originariamente es:
 - a. La reutilización.

- b. El reciclado.
- c. La valorización.
- d. La recogida selectiva.
- 4. Todo procedimiento dirigido, bien al vertido de los residuos o bien a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente se denomina...
 - a. recogida selectiva.
 - b. valorización.
 - c. almacenamiento.
 - d. eliminación.
- 5. Todo envase o material de envase del cual se desprenda su poseedor o tenga la obligación de desprenderse en virtud de las disposiciones en vigor es:
 - a. Un envase.
 - b. Un residuo de envase.
- 6. El uso de residuos de envases combustibles para generar energía mediante incineración directa con o sin otros residuos, pero con recuperación de calor es:
 - a. El reciclado de envases.
 - b. La valorización de envases.

- c. La recuperación de energía de los envases.
- d. La eliminación de los envases.

7. ¿Qué orden de prioridad deben seguir las operaciones de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos?

- a. La valorización energética, el reciclado, la reutilización y la eliminación.
- b. La reutilización, el reciclado, la eliminación y la valorización energética.
- c. La reutilización, el reciclado, la valorización energética y la eliminación.
- d. El reciclado, la reutilización, la valorización energética y la eliminación.

8. De las siguientes frases, indique cuál es verdadera o falsa.

a. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos que los componen, procedentes tanto de hogares particulares como de usos profesionales, a partir del momento en que pasan a ser residuos.

Verdadero

□ Falso

 En el caso de los puntos de recogida selectiva ubicados en los establecimientos de los distribuidores, estos estarán obligados a aceptar el retorno de las pilas y acumuladores portátiles usados sin cargo alguno para sus poseedores o usuarios finales, y tampoco podrán exigir la compra o adquisición de pilas o acumuladores portátiles nuevos.

Verdadero

□ Falso

9. ¿Cuándo podrán eliminarse los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos?

- a. En cualquier momento, no hay obligación de realizar tratamiento.
- Después de, como mínimo, la retirada de todo tipo de fluidos y el tratamiento selectivo de materiales y componentes.
- c. Después de realizar la valorización energética.
- d. Todas las opciones son incorrectas.

10. El símbolo que indica la «recogida selectiva» de todas las pilas, acumuladores y baterías es:

- a. Un contenedor de basura tachado.
- b. Una pila tachada.
- c. Un contenedor de basura.
- d. Una pila.